

Reunión ordinaria del Consejo Escolar 24/10/2018

Desarrollo del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes al 24 de noviembre de 2018 y dos actas del 12 de diciembre de 2018

No hay ninguna modificación y son aprobadas las tres actas.

2. Aprobación, si procede, de la cuenta de gestión de 2018.

La presidenta del Consejo, Doña Isabel Navas, explica que la cuenta corresponde al año natural, que no coincide con un curso escolar, y que corresponde a los gastos, ingresos y saldo inicial del 2018.

Los ingresos dependen fundamentalmente del número de unidades (clases).

Los gastos se detallan por capítulos, siendo los más abultados los que incluyen la compra de ordenadores y una pizarra digital. Se repasan cada uno de los capítulos: farmacia, ferretería, cuadros de graduación, renovación centralita telefónica, actualización del plan de autoprotección, préstamo de libros y comedor, entre otros.

Se pone a disposición de todos los miembros del equipo un listado detallado de las facturas y el documento bancario que acredita el saldo en el banco a 31 de diciembre de 2018.

Una vez estudiada toda la documentación se aprueba la cuenta de gestión.

3. Aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto para el año 2019.

El secretario del centro, Don Antonio Vergaz, explica cómo se ha realizado el presupuesto. Para ello partimos de un saldo inicial que es el mismo con el que se cerró el 2018.

Además, explica que hay partidas como comedor y préstamo de libros que deben tener también como saldo inicial el mismo con el que terminaron el año pasado. Partiendo de esas premisas y estimando algunas inversiones que se van a hacer en equipos de informática y en un sistema de megafonía que sustituirá a la sirena, se reparte en los distintos capítulos.

Se pone de manifiesto la dificultad de presupuestar algunos apartados como comedor y préstamo de libros porque no está claro qué dinero van a aportar las distintas administraciones.

Se aprueba el presupuesto para 2019.

4. Valoración de las actividades extraescolares propuestas por la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo.

La Directora explica que en este apartado no se incluyen las extraescolares ofrecidas desde el AMPA ni las del Ayuntamiento (como el tenis).

Actividad	Horario	Nº de alumnos
Apoyo Logopedia	13:15 a 14:30	16
Refuerzo Educativo	16:00 a 17:00	27
Refuerzo Inglés	16:00 a 17:00	25

Se plantea al Consejo si creemos necesario cambiar las actividades o solicitar otras nuevas. La valoración de las actividades es muy positiva y la propuesta es que continúen.

5. Aprobación de la jornada escolar para el curso 2019-20.

Se enviará a la Dirección de Área Territorial la siguiente propuesta del horario lectivo:

Jornada Partida de Octubre a Mayo, con el horario 9:00-12:30 y 14:30-16:00

Jornada Continuada en Septiembre y Junio de 9:00-13:00

Horario de exclusiva de los profesores: L-V de 12:30 a 13:30

Se aprueba la propuesta

6. Ruegos, preguntas e informaciones varias.

- Doña Isabel Navas indica que los alumnos con Necesidades Educativas Especiales tienen ya sus libros, que son distintos de los de sus compañeros y se realizó su compra a través del programa ACCEDE.
- Se pide al Representante del Ayuntamiento que gestione una señalización de bus escolar y se habilite un espacio reservado. Los alumnos que acuden diariamente al colegio en bus o los transportes de las excursiones tienen muchos problemas a la hora de subir o bajar a los chicos.
- La Directora informa de que ha recibido la solicitud de una ONG para que colaboremos en una operación Kilo de recogida de alimentos. Se valora la propuesta y se decide organizarlo en el colegio.
- El representante del Ayuntamiento, José Luís, enviará un informe que ha elaborado la corporación municipal sobre el estado de la infancia en la ciudad de Madrid.
- Se aclara una incidencia que hubo a principio de curso con la limpieza de patios. Faltó una contrata porque el concurso quedó desierto, pero ya se ha solucionado.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.